

EL PAPEL DEL ESTADO: DOS SECTORES CON INICIATIVA

Juvencio WING SHUM

La Confederación Patronal de la República Mexicana organizó en el mes de noviembre pasado un seminario internacional sobre el papel de los sectores público y privado en el desarrollo socioeconómico,¹ con la participación de representantes de comerciantes, industriales, banqueros, además de la Confederación Nacional Campesina, el Banco de México, la Nacional Financiera (del estado mexicano), las secretarías de Hacienda y de la Presidencia, el presidente de Costa Rica, un experto del Departamento de Estado de los EUA en asuntos económicos latinoamericanos y otros funcionarios de América Latina.

El tono general del seminario mostró lo que declaraciones anteriores de ambos sectores ya habían mostrado ante la ola enorme de protesta popular: el inevitable acercamiento paulatino y recíproco de las posiciones más liberales y las más intervencionistas; canalizando las primeras su fobia ancestral al estado interventor contra los tecnócratas nacionales e internacionales; subrayando las segundas el "favor" que hacen con estimular el desarrollo al invertir, redistribuir el ingreso, preservar la propiedad en manos de nacionales y crear nuevos empleos.

Veamos unas muestras:

"Hay que humanizar la planificación. Los tecnócratas padecen miopía; son, como se ha dicho, «miembros prematuros de la generación de ahora»."²

"...no han sido las personas de esas tendencias [colectivistas y comunistas] las más eficaces [para convertir los «análisis técni-

¹ *Seminario Internacional sobre el Papel de los Sectores Público y Privado en el Desarrollo Socioeconómico*, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana, en México, D. F., del 15 al 19 de noviembre de 1971.

² Licenciado Roberto Guajardo Suárez, presidente de la COPARMEX. Revista *Tiempo*, 22 noviembre 1971, p. 38.

cos» en «polémica ideológica»] sino los «expertos» supuestamente no marxistas que pululan en dicha tecnocracia los que, conscientemente en su calidad de «idiotas inútiles» [sic], en mayor grado han transformado el pensamiento político convirtiéndolo en instrumento dócil de las citadas ideologías. . . .”

“¡Por eso estamos donde estamos! . . . la acción de la CEPAL y más tarde de la UNCTAD ha sido particularmente perniciosa y se ha ejercido ante la ingenua o sumisa complacencia de gobiernos que se han dejado arrastrar por los citados «expertos» e «ideólogos».”³

Y replicaban desde la otra orilla:

“ . . . contemplamos en el momento actual de nuestro desarrollo, condiciones de extrema desigualdad en la posesión de las fuentes de ingreso”.

“ . . . la inversión pública deberá usarse, además de para el crecimiento económico, también para redistribuir la riqueza, particularmente al través de inversión en capital humano, gasto en educación y salubridad, así como solución viable de largo plazo, así como en forma inmediata, la inversión que resulte en fomento considerable al empleo”.⁴

“El adeudo de 5 mil millones de pesos del sector público federal con el exterior se reducirá a 3 mil millones de pesos en 1972. . . uno de los propósitos fundamentales de la política fiscal al promover el desarrollo industrial y las exportaciones es la creación de nuevos empleos”.⁵

En apoyo a la tesis del “por eso estamos donde estamos” la voz de la supuesta experiencia tronó en el aire:

“si América Latina quiere desarrollarse, debe eliminar el creciente nacionalismo económico, tomar sus propias decisiones y no depender de ayudas externas que en nada le benefician . . .”

“ . . . la creciente intervención del estado en asuntos que deben competir exclusivamente a los grupos privados, ha creado un desajuste económico perjudicial”.

“ . . . [que] los países hispanoamericanos abran sus campos de

³ Ingeniero Alvaro C. Alsogaray, de Argentina; diario *Novedades*, 17 de noviembre de 1971, p. 9.

⁴ Marín Maydós Garza a nombre del licenciado Hugo Cervantes del Río, secretario de la Presidencia; diario *Novedades*, 21 de noviembre de 1971, p. 23.

⁵ Licenciado Héctor Hernández a nombre del licenciado Hugo B. Margáin, secretario de Hacienda; véase la fuente de la nota ⁴.

producción a los capitales privados, no sólo interiores, sino internacionales, como única fórmula posible de un desarrollo acelerado”.⁶

Ante extremos no muy avenidos —a pesar de la reconciliación visible en los bolsillos de unos y otros contendientes—, el representante de la organización oficial de los campesinos salió al campo en defensa del estado mexicano:

“El sector campesino en general absorbe más del 49 por ciento de la población económicamente activa del país, a pesar de lo cual el sector patronal —industriales y comerciantes— sólo le regresa por su trabajo el 11 por ciento del producto interno bruto”.

“México es un país de economía mixta, en el cual se reparten desproporcionadamente la carga infraestructural del desarrollo, el sector público y el capital privado”.⁷

De ahí que predominase de alguna manera la posición de los partidarios declarados del acercamiento con fuerte preocupación por la inquietud social creciente en el mundo subdesarrollado, como la del siguiente *mea culpa*:

“ . . . en Iberoamérica la evasión de impuestos y el peculado son «hermanos gemelos» . . . el particular no debe evadir impuestos y el estado debe darles a éstos un correcto destino”. “Mientras más alta es la inversión del estado, menor es la división de clases . . . cuando la reinversión privada es más fuerte que la estatal, se acentúan las diferencias sociales”. “Es necesario crear una moralidad y una eficacia, tanto en los sectores públicos como privados, para acelerar el desarrollo y la conciencia de responsabilidad social”.⁸

O como en esta exhortación con visos de nacionalsocialismo:

“Ningún sector aisladamente, puede resolver los problemas de hoy . . . por encima de un cambio de estructuras, debe producirse un cambio en el hombre”.⁹

(Posiblemente se refería a un cambio *de* hombres en el equipo mi-

⁶ Doctor Samuel Eaton, de la Oficina de Asuntos Económicos de América Latina del Departamento de Estado de los EUA; diario *Novedades*, 17 de noviembre de 1971, pp. 1 y 9.

⁷ Diputado y licenciado Alfredo V. Bonfil, secretario general de la Confederación Nacional Campesina; ver fuente de la nota ².

⁸ José Figueres, presidente de Costa Rica; ver fuente de la nota ².

⁹ Ver nota ².

nisterial, que para cualquier patrono es mejor y desde luego menos inquietante, que el más minúsculo “cambio de estructuras”, ya que un “cambio *en el hombre*” sin un “cambio en las estructuras” suena a “nieve de piña hecha de esencia de hierro”, fórmula válida en el comercio y las secretarías de estado, pero totalmente invalidada por la lógica más elemental).

Mas antes de extrañarnos de ese “humanismo” que invade las esferas privadas, veamos cómo, en un acto más cercano en fecha, la 38ª Convención Bancaria (de 1972), un destacado representante de la misma iniciativa privada sintetizaba la nueva doctrina en uso:

“...si se nos pidiera definir el espíritu que prevaleció en la Asociación [de Banqueros de México] en los 12 meses últimos, creo que con decir *colaboración* daríamos la idea más clara y precisa. *Colaboración* con las instituciones asociadas, *colaboración* con las autoridades, *colaboración* con las organizaciones internacionales”.

“La Asociación de Banqueros de México está con su gobierno, *cree en él y lo apoya*”.¹⁰

Ante esta perspectiva ¿qué otra cosa quedaba sino reafirmar con toda confianza la habilidad de la administración y agradecer la colaboración privada? Así, las viejas tendencias del pensamiento pudieron hacer gala de presencia; por ejemplo, aquélla que considera que todo cuanto *le parece positivo* lo atribuye a la acción oportuna y eficaz de los equipos administrativos en turno y, contrariamente, todo cuanto *sospecha negativo* trata de explicarlo mediante la acción de factores incontrolables, como si estuviera dentro del área de control de los hados. Véase si no:

“...el crecimiento del producto nacional bruto en términos reales... quedará entre el 3.2 y el 4.4 por ciento aproximadamente...” *pero* “Era necesario sentar bases firmes y consolidar así, en forma armónica sostenida, el futuro desarrollo; lo importante es alcanzar la meta esencial, no la velocidad con que se cubra una de las etapas del camino”.¹¹

En este caso, la tasa de crecimiento, según parece, aun cuando parece insatisfactoria, es producto de la manipulación de los administradores que juzgaron necesario detener la loca carrera del producto.

¹⁰ Manuel Espinosa Yglesias, en su informe ante la Asociación de Banqueros de México; Revista *Tiempo*, México, 20 marzo 1972, pp. 32 y ss. Las cursivas son nuestras.

¹¹ Hugo B. Margáin, secretario de Hacienda, ante la 38 Convención Bancaria, ver fuente mencionada en la nota ¹⁰, pp. 34 y ss.

Y es tan aceptada la idea de que nuestros secretarios controlan la economía nacional que hasta puede darse el caso de afirmaciones como las que siguen:

“Se plantearon [durante 1971] rectificaciones importantes [a la política económica] y fue preciso apoyarse fuertemente en la voluntad para proseguir las líneas trazadas” (¡¡!!).¹²

Planteamientos semejantes se encuentran a propósito de la reducción del déficit de la balanza de comercio, atribuible a “decisiones oportunamente tomadas y aplicadas con todo rigor” y a propósito de la reserva del banco central que alcanzó el límite más elevado de su historia gracias a que esa institución “condujo [los] asuntos monetarios y crediticios con una rigurosa disciplina”. Respecto a la disminución del ritmo del endeudamiento externo: “Logramos... [etcétera]”.

En cambio, respecto al lento aumento de las exportaciones bien necesario era advertir que su tasa de crecimiento fue “inferior a la de años anteriores, motivada por las dificultades internacionales y el descenso de los precios de algunos productos”. (Cosas del destino, pues).

Además, claro, hubo otros “logros”: los precios aumentaron menos que el año anterior, “México mantuvo la libre convertibilidad de su moneda e inalterable el tipo de cambio frente al dólar”.¹³

Todo ello dio lugar a explicaciones globales como ésta:

“La firme política del gobierno federal consistente en hacer ajustes fiscales y monetarios necesarios para consolidar el desarrollo económico nacional, sin presiones inflacionarias, y evitar el empeoramiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos, coincidió con el *natural* [sic] retraso de algunos planes de inversión pública con motivo del cambio de administración, y con el diferimiento en los planes de inversión privada por reducción de utilidades y por la incertidumbre respecto de las tendencias de la economía nacional e internacional. Con ese retraso se moderaron las presiones que se observaban sobre los precios y la balanza de pagos. Además, ello permitió hacer frente con éxito a la crisis financiera internacional, con incrementos positivos, aunque

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.* Véase también a este respecto Ernesto Fernández Hurtado, director del Banco de México, informe ante la Asamblea general de accionistas de esta institución. diario *Excelsior*, México, 1972, y del mismo su discurso ante la 38ª Convención Bancaria, *Tiempo*, 20 de marzo 1972, pp. 39 y 42.

moderados, en todas las actividades económicas nacionales, exceptuada la industria de la construcción".¹⁴

Una explicación apenas un poco más dramatizada bien pudo ser ésta, que proviene de una asociación entre cuyas funciones cuenta la de "formular iniciativas" sobre legislación bancaria y entre sus socios tiene nada menos que "a un grupo de establecimientos bancarios de otros países particularmente de EUA".¹⁵ "La estabilidad de los precios y del tipo de cambio ha sido uno de los pilares fundamentales de *nuestra* política económica reciente [ese «*nuestra*» merecería toda una explicación]... Romper dicha estabilidad equivaldría a romper la espina dorsal del desarrollo mexicano. No obstante [¿?], los precios estaban subiendo aceleradamente y se estaba creando una verdadera sicosis inflacionaria. Ante esta situación, a fin de que pudieran estabilizarse los precios y los mercados, las autoridades decidieron dar a la economía un respiro. Decidieron, específicamente, vigilar y limitar el gasto público".¹⁶

De donde se infiere que algunos de los síntomas nacionales de la depresión capitalista internacional, son considerados como benéficos (suben los precios pero no mucho; disminuye la importación; decrece el incremento anual de endeudamiento; se mantiene la paridad con el dólar *devaluado*, etcétera) y son, por lo tanto, producto de la acción oportuna y eficaz de la administración que "apoyándose fuertemente en la voluntad", decide "limitar el gasto público"... ¡Y hasta los *retrasos naturales* (¿?) de los planes de inversión pública *permiten* hacer frente a tantas cosas...!

¹⁴ Ver *Excélsior*, 10. marzo 1972, primera plana. Declaraciones de Ernesto Fernández Hurtado. Cursivas nuestras.

¹⁵ Ver *Magazine especial* del diario *Excélsior*, México, 4 abril 1972, p. 4.

¹⁶ Manuel Espinosa Yglesias, ver fuente de la nota ¹⁵, p. 3.